

Expediente: 5079/20
Carátula: GARCIA SERGIO PABLO C/ URUEÑA DANIEL FERNANDO Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VI
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - URUEÑA, DANIEL FERNANDO-DEMANDADO
20222645205 - RIVADEO, LEANDRO JAVIER-DEMANDADO
20368656497 - GARCIA, SERGIO PABLO-ACTOR
90000000000 - CARRO, JUAN MANUEL ESTEBAN-POR DERECHO PROPIO
30716271648513 - DEFENSORIA OFICIAL CIVIL, COM. Y DEL TRAB. DE LA IVA. NOM., -DEFENSOR OFICIAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRAB. IVA. NOM

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

ACTUACIONES N°: 5079/20



H104067952269

JUICIO: GARCIA SERGIO PABLO c/ URUEÑA DANIEL FERNANDO Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES.- EXPTE.N°5079/20

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23 de julio de 2024.- I.- Téngase por contestado el traslado ordenado.
II.- Fórmese por Secretaria incidente por cuerda separada del recurso de apelación interpuesto.
Fecho, elévense los autos a la EXCMA CAMARA CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES que por turno corresponda.- Sirva la presente de atenta nota de estilo.- Fdo. Dr. ENZO DARIO PAUTASSI - JUEZ ORM 5079/20

Actuación firmada en fecha 23/07/2024

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.